

Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Grandes obras de la literatura francesa I
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Grandes obras de la literatura francesa I	Código: 259252102
- Titulación: Grado en Estudios Francófonos Aplicados - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA DEL PILAR MENDOZA RAMOS						
- Grupo: 1, PA101						
General - Nombre: MARIA DEL PILAR - Apellido: MENDOZA RAMOS - Departamento: Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica - Área de conocimiento: Filología Francesa						
Contacto - Teléfono 1: 922 317 930 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mmendoza@ull.es - Correo alternativo: mmendoza@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
		Jueves	11:00	14:00	No presencial	Foro de Dudas y correo
		Viernes	11:00	14:00	No presencial	Foro de Dudas y correo
Observaciones: Las tutorías pasan a desarrollarse mediante recursos telemáticos durante el período de alerta sanitaria por Covid19.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Examen oral	20,00 %
Realización de las actividades y pruebas programadas	30,00 %
Examen escrito	40,00 %
Participación activa	10,00 %

Comentarios

Como la puntuación obtenida en las actividades y pruebas superadas de la **evaluación continua** se mantiene para el resto de las convocatorias del mismo curso académico, el estudiante que tenga superadas dichas pruebas ÚNICAMENTE tendrá que realizar aquellas pruebas que no hubiese superado en la convocatoria anterior para las cuales se mantienen los porcentajes que ya estaban aprobados.

Esta asignatura del primer cuatrimestre ya tiene evaluado:

- 1) Participación activa: (10%).
- 2) Realización de las actividades y pruebas programadas (30%).

Calificación final de la evaluación continua:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en 1, 2 y 3. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en el examen escrito para hacer el examen oral. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en el examen escrito y en el examen oral de la prueba final (3) para sumarle las calificaciones obtenidas en 1 y 2.

Las pruebas de la evaluación se realizarán de manera virtual. Se precisará el medio desde el Aula Virtual de la asignatura.

Evaluación alternativa:

Aquel alumnado que no haya participado de la evaluación continua, no la haya superado o renuncie a ella podrá acogerse (en las siguientes convocatorias, en el caso de no haberla superado) a la EVALUACIÓN ALTERNATIVA, que consta de pruebas diseñadas en correspondencia con las de la evaluación continua y en las que se ha mantenido la misma ponderación de modo que se garantice que el/la alumno/a ha adquirido las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia:

- 1) Cuestionario oral sobre los textos trabajados en clase y temas abordados en el Foro o exposiciones: 10%.
- 2) Realización de las actividades y pruebas programadas (30%). Se valorarán las pruebas y actividades escritas, que serán oportunamente indicadas, así como el resumen del 80% de las conferencias impartidas en el curso para el alumnado organizado por el Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas (IEMYR). Todos estos ejercicios se entregarán

el día de la convocatoria oficial. Los ejercicios orales, que serán también oportunamente indicados, se realizarán en convocatoria oficial junto con el examen oral.

3) Prueba final referida a los contenidos teóricos de la asignatura con una participación en la calificación final del 60%.

Esta prueba consistirá en un examen escrito (40%) y oral (20%) que tendrá lugar en las fechas de las convocatorias oficiales y mediante el cual se valorará la correcta adquisición del contenido teórico de la asignatura. La ponderación de cada una de las actividades se refleja asimismo en el cuadro de "Estrategia Evaluativa".

Calificación final:

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en 1, 2 y 3. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en el examen escrito para hacer el examen oral. Será obligatorio haber obtenido el 50% de la calificación en el examen escrito y en el examen oral de la prueba final (3) para sumarle las calificaciones

obtenidas en 1 y 2.

Las pruebas de la evaluación se realizarán de manera virtual. Se precisará el medio desde el Aula Virtual de la asignatura.